

CIRCULAR: CDHLP – 004/2015

CARNET SANITARIO – SEDES

DISTINGUIDOS ASOCIADOS:

En merito a las gestiones realizadas con SEDES la renovación del carnet sanitario podrá ser realizado a través de la Cámara Departamental de Hotelería La Paz, para la gestión 2015, bajo los siguientes requisitos:

- **CARNET SANITARIO**

- Pago del costo del carnet 25 Bs.
- Presentarse en el centro en ayunas
- Portar una jeringa de 5 ml
- Portar una muestra de heces fecales en un frasco de vidrio o plástico con tapa rosca
- Portar el C. I. vigente original y dos copias
- Foto tamaño carnet con la serie de la valorada fondo rojo

Para ello se les insinúa remitir al correo electrónico a **camarahoteleralapaz@gmail.com**, la lista con los nombres de las personas que solicitan el Carnet sanitario, con los siguientes datos:

- Nombre completo
- Numero de C.I.
- Fotocopia simple del carnet anterior y en caso de obtener por primera vez fotocopia simple de la Cedula de Identidad

El plazo máximo para presentar la lista de solicitantes es hasta el día **viernes 20 de febrero** de 2015 a Hrs. 17:00 p.m., con estas solicitudes se realizara el cronograma para renovación de los carnets sanitarios, debiendo tomar las previsiones necesarias para evitar posteriores reclamos.

Atentamente,

Dr. Andres Brun Aramayo
GERENTE GENERAL CDHLP